

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA TAMAULIPAS

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

(pesos)

4



Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales ( A = A1+A2+A3)</b>	\$ 369,112,848	\$ 180,635,036	\$ 180,635,036
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 369,112,848	\$ 180,635,036	\$ 180,635,036
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
A3. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -
<b>B. Egresos Presupuestarios ( B = B1+B2)</b>	\$ 369,112,848	\$ 188,535,715	\$ 184,255,155
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 369,112,848	\$ 188,535,715	\$ 184,255,155
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ -	\$ -	\$ -
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior ( C = C1 + C 2)</b>	\$ 24,043,872	\$ -	\$ -
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$ 24,043,872	\$ -	\$ -
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el periodo	\$ -	\$ -	\$ -
<b>I. Balance Presupuestario ( I = A-B + C )</b>	\$ 24,043,872	-\$ 7,900,679	-\$ 3,620,119
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II= I - A3)</b>	\$ 24,043,872	-\$ 7,900,679	-\$ 3,620,119
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)</b>	\$ -	-\$ 7,900,679	-\$ 3,620,119

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda ( E = E1 + E2 )</b>	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
E2. Intereses, Comisiones y gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
<b>IV. Balance Primario ( IV = III + E )</b>	\$ -	-\$ 7,900,679	-\$ 3,620,119

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento ( F = F1 + F2 )</b>	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
<b>G. Amortización de la Deuda ( G = G1 + G2 )</b>	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
<b>A3. Financiamiento Neto ( A3 = F - G )</b>	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A1. Ingresos de Libre Disposición</b>	\$ 369,112,848	\$ 180,635,036	\$ 180,635,036

<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1-G1)</b>	\$	-	\$	-	\$	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$	-	\$	-	\$	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$	-	\$	-	\$	-
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	\$	369,112,848	\$	188,535,715	\$	184,255,155
<b>C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo</b>	\$	24,043,872	\$	-	\$	-
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles ( V= A1+A3.1 - B1+C1 )</b>	\$	24,043,872	-\$	7,900,679	-\$	3,620,119
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto ( VI = V - A3.1)</b>	\$	24,043,872	-\$	7,900,679	-\$	3,620,119

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>	-	-	-
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2 )</b>	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	-	-	-
<b>C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el Periodo</b>	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ( VII = A2 + A3.2 - B 2 + C2 )</b>	-	-	-
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto ( VIII = VII - A3.2)</b>	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**C. ALMA LAURA AMPARÁN CRUZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO  
AUTORIZÓ

**C.P.A. JORGE ERNESTO AYALA PÉREZ**  
SUBGERENTE FINANCIERO  
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN

**LIC. RAÚL MANZUR MANZUR**  
GERENTE GENERAL  
ELABORÓ Y PRESENTÓ



